



En Zamora, a 13 de noviembre del año 2.022

Queridos Hermanos de Hábito:

I.- Queremos poner en vuestro conocimiento que el próximo sábado, día 19 de noviembre, esta Comisión Gestora se reunirá con el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Zamora, Mons. D. Fernando Valera.

II.- En segundo lugar, lamentamos tener que informaros de que los **Srs. García-Faria y Palmero Vega no han atendido requerimiento del Tribunal Eclesiástico de Zamora**, de comparecer en su sede el día 10 de noviembre, del que todos vosotros fuisteis informados en la Circular anterior, no devolviendo los bienes y efectos propiedad de la Cofradía en su poder, por razón de sus cargos, particularmente **las llaves que permiten la apertura de la reja y de los sepulcros de S. Ildefonso y San Atilano que celosamente esta Cofradía ha guardado desde el S. XV** y los siguientes documentos esenciales para el funcionamiento orgánico de la misma: **“LIBRO DE ACTAS DE LA COFRADÍA”, “LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO CAPITULAR”, “LIBRO DE MATRICULA DE CABALLEROS Y DAMAS”** y multitud de **EXPEDIENTES PERSONALES**, con información confidencial de todos vosotros y especialmente de aquellos cofrades cuyos expedientes no fueron depositados, el día 27 de septiembre, por el anterior “Fiscal”, en el Tribunal Eclesiástico de Zamora.

Toda la documentación no aportada corresponde su custodia al “MAYORDOMO” y al “CANCILLER-SECRETARIO”, cargos desempeñados por los Srs. García-Faria y Palmero Vega, respectivamente, hasta el día 29 de agosto del presente año. Sin embargo, la documentación reseñada debe estar bajo **la custodia, vigilancia y responsabilidad de esta Cofradía y sus Órganos de Gobierno**, conforme a las prescripciones de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de “Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales”. Por tanto, esta Comisión Gestora viene obligada a poner la conducta descrita en conocimiento de la “Agencia Española de Protección de Datos”, con el fin de no incurrir en responsabilidades que le son ajenas.

III.- La anómala situación descrita nos obliga a la apertura de un nuevo “LIBRO DE ACTAS DE LA COFRADÍA”, un nuevo “LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO CAPITULAR”, un nuevo “LIBRO DE MATRICULA DE CABALLEROS Y DAMAS” y un nuevo “LIBRO DE CUENTAS”.

IV.- Queremos informaros que nuestra Real, Muy Antigua e Ilustre Cofradía de Caballeros Cubicularios San Ildefonso y San Atilano de Zamora ha sido invitada formalmente a participar en los actos anuales de la “REAL ASOCIACIÓN DE HIDALGOS DE ESPAÑA” y la “REAL HERMANDAD DE CABALLEROS DE SAN FERNANDO”, cuyas invitaciones os adjuntamos.

Por tal motivo, os agradeceríamos que, si alguno de vosotros, tuviera especial interés en participar en alguna de ambas celebraciones, nos lo indicara.

Os saluda fraternalmente en San Ildefonso y San Atilano, quedando a vuestro servicio,

LA COMISIÓN GESTORA

DATOS DE CONTACTO:

TELÉFONO DE SECRETARÍA: 912582682

CORREO ELECTRÓNICO: caballeroscubicularios.gestora@gmail.com.